DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 066/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CON ID Nº 464.491, "ADQUISICIÓN DE LIBROS DE SALUD", PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ. ----------

Coronel Oviedo, 14 de octubre de 2025

VISTO: El Memorándum D.A.F/U.O.C Nº 017/2025 proveniente de la Unidad Operativa de Contrataciones, por medio del cual solicita la Resolución de adjudicación del llamado correspondiente a: "Adquisición de Libros de Salud" ID Nº 464.491; para la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Caaguazú.

Cabe señalar que, para la carga en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), los datos de la entidad convocante corresponden a***: Facultad de Enfermería y Obstetricia, con RUC N° 80053855-2.***

CONSIDERANDO: Que el Comité Evaluador ha llevado a cabo un análisis técnico, legal y financiero de la oferta presentada, teniendo en cuenta los precios ofertados, la calidad, la utilidad y la documentación requerida, la cual fue entregada en tiempo y forma por la empresa oferente.

Que, conforme al Acta de Evaluación y Calificación de Ofertas Nº 08/2025, el Comité Evaluador recomienda la adjudicación a la empresa que ha cumplido con los requisitos legales y técnicos establecidos en la Carta de Invitación, demostrando la calificación y capacidad necesarias para la ejecución del contrato, conforme al artículo 55 de la Ley Nº 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas".

Que, en concordancia con la normativa citada, el Comité Evaluador dictamina que el llamado para la "Adquisición de Libros de Salud" convocado por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Caaguazú, debe ser adjudicado a la empresa *Atlas Representaciones* por haber presentado una propuesta que se ajusta plenamente a las condiciones técnicas y legales exigidas, conforme a las consideraciones expuestas:

- La empresa cumple con los criterios del Pliego de Bases y Condiciones obteniendo la calificación, capacidad legal y técnica necesaria para ejecutar el contrato de manera satisfactoria.
- Las documentaciones recepcionadas fueron analizadas por el comité evaluador, teniendo en cuenta la necesidad de la institución de ejecutar el servicio requerido, objeto de este llamado.
- La empresa es una persona física, que cuenta con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos del contrato, además su actividad comercial se encuentra vinculada con el tipo de servicios a contratar.

Que, conforme a la Ley 3.385/07, que establece la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú, en su **Art. 39, Son atribuciones y deberes del Decano inc. g)** "administrar los fondos de la de la Facultad, de acuerdo con las leyes administración universitaria";

Ruta VII Dr. Blas Garay Km. 138
Teléf. (595-21) 3386345
E-Mail: facultad@fcs.unca.edu.py
Coronel Oviedo – Paraguay

DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 066/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CON ID Nº 464.491, "ADQUISICIÓN DE LIBROS DE SALUD", PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ. ----------

POR TANTO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU, en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

Artículo 1º ADJUDICAR, a la empresa ***ATLAS REPRESENTACIONES***, representada por el Sr. Pedro Américo Moreira Leguizamón, con RUC 80036446-5, por un monto total de **Gs. 13.917.000 (guaraníes trece millones novecientos diecisiete mil)** para la provisión de los siguientes Libros de Salud, para la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Caaguazú: -

Ítems	Descripción	Cantidad
1	Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.	1
2	Manual de Procedimiento de Enfermería	1
3	Gil. Tratado de Nutrición Tomo 1. Bases fisiológicas y bioquímicas de la Nutrición.	1
4	Neonatología para Enfermería	1
5	Nutrición Clínica y Salud Nutricional.	1
6	Calidad y seguridad en la atención del paciente En búsqueda de la excelencia médica.	1
7	Gil. Tratado de Nutrición Tomo 4. Nutrición Humana en el Estado de Salud.	1
8	Gil. Tratado de Nutrición Tomo 3. Composición y calidad nutritiva de los alimentos	1
9	Gil. Tratado de Nutrición Tomo 5. Nutrición y Enfermedad.	1
10	Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica Valoración y cuidados.	1

Ruta VIII Dr. Blas Garay Km. 138
Teléf. (595-21) 3386345
E-Mail: facultad@fcs.unca.edu.py
Coronel Oviedo – Paraguay

DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 066/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CON ID Nº 464.491, "ADQUISICIÓN DE LLIBROS DE SALUD", PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ. ----------

12	Gil. Tratado de Nutrición. Tomo 2. Bases Moleculares de la Nutrición.	1
13	Psicología del Desarrollo a lo largo de la vida	1
14	Manual de Urgencias.5ª edición.	1
15	Nutriguía. Manual de Nutrición Clínica	1
16	Innovación y Virtualidad en la Formación Universitaria en Ciencias de La Salud.	1
17	Fisioterapia Comunitaria y Salud Publica. Gestión, Administración Sanitaria y Educación para la Salud	1
18	Aplicación Clínica de la Valoración Morfofuncional de la Desnutrición Relacionada con la Enfermedad.	1

Artículo 2° COMUNICAR a la DNCP, a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido archivar. ----------

Abg. Sandra Ramona Cardozo
Secretaria General

Prof. Mg. Rosa Noemí Espínola Martínez
Decana

Ruta VIII Dr. Blas Garay Km. 138
Teléf. (595-21) 3386345
E-Mail: facultad@fcs.unca.edu.py
Coronel Oviedo – Paraguay